



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DOS MIL VEINTITRÉS
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS GENERALES DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas con quince minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, de conformidad con las disposiciones contenidas en el Acuerdo del Consejo General No. IECM/ACU-CG-031/2020, por el que se aprueba la implementación de medidas que garanticen el adecuado funcionamiento en la prestación de los servicios esenciales y preventivas para la protección de las personas servidoras públicas y aquellas que acudan a las instalaciones del Instituto Electoral con motivo del COVID-19, se reunieron de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, las y los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comité), para celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés, Sesión a la que fueron previa y legalmente convocados, en términos de lo dispuesto en los numerales 17, 18, fracción II y 19, del Manual de Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Manual).

Acto seguido, verificada la asistencia y certificación de la existencia del quórum establecido en el Capítulo VII, numerales 24 y 25 del Manual, el Presidente del Comité informó que, a efecto de tomar las votaciones correspondientes, se realizaría de manera nominal a cada uno de los integrantes, declarando así, el inicio de la Segunda Sesión Extraordinaria de dos mil veintitrés.

Estuvieron presentes de manera virtual, como integrantes del Comité, la y los siguientes servidores públicos:

Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo.
Presidente

Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada
Subdirector de Adquisiciones
Secretario Técnico
(Oficio: IECM/CAAySG/027/2023)

Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal

Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas y
Fiscalización.
Vocal

Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción
de Ciudadanía.
Vocal

Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y
Capacitación.
Vocal

Lic. Aldo Méndez Fernández
Representante de la Unidad Técnica de Asuntos
Jurídicos y Asesor
(Oficio: IECM/UTAJ/0954/2023)

Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor

A continuación, se dio lectura al Proyecto de Orden del día siguiente:

Único. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversas licencias, así como renovaciones y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto, a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos de los Dictámenes Técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos Nos. ACU-01-CIE-01-2023 y ACU-02-CIE-01-2023.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el proyecto de Orden del día; sin embargo, al no advertir intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación de este punto y del mismo modo, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 27 del Manual, consultara también en votación nominal la dispensa de la lectura de la documentación, toda vez que ésta fue distribuida con anterioridad junto con la convocatoria.

El Secretario Técnico, en uso de la voz informó al Señor Presidente que el Orden del Día y la dispensa de lectura de la documentación, fueron aprobados por **UNANIMIDAD**.

A continuación, se dio lectura al **único numeral** listado en el Orden del día aprobado:

Único. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice la adquisición de diversas licencias, así como renovaciones y suscripciones de software solicitadas por las diversas áreas del Instituto, a través de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y en términos de los Dictámenes Técnicos emitidos por el Comité de Informática mediante Acuerdos Nos. ACU-01-CIE-01-2023 y ACU-02-CIE-01-2023.

El Presidente en uso de la voz, sometió a consideración de la y los integrantes del Comité el punto referido y les cedió el uso de la palabra por si hubiera algún comentario al respecto.

El Secretario Técnico en uso de la voz, informó al Presidente que en este rubro se recibieron observaciones de fondo por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales serán atendidas para ser incorporadas a la carpeta correspondiente.

El Presidente en uso de la voz, agradeció la intervención del Secretario Técnico y preguntó a los asistentes si tenían algún otro comentario; sin embargo, al no advertir más intervenciones solicitó al Secretario Técnico consultara en votación nominal la aprobación del Acuerdo referido.

Por su parte el Secretario Técnico consultó en votación nominal la aprobación del Acuerdo antes referido y una vez que los integrantes manifestaron de propia voz el sentido de su voto, el Secretario Técnico informó al señor Presidente que el Acuerdo fue aprobado por **UNANIMIDAD**.

Al agotarse el único punto listado en el Orden del Día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de conformidad con lo estipulado en el Capítulo V, numeral 11, fracción IV del Manual, siendo las catorce horas con veintidós minutos del día veintitrés de junio de dos mil veintitrés, dio por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Firman al margen y al calce los integrantes del Comité.

INTEGRANTES



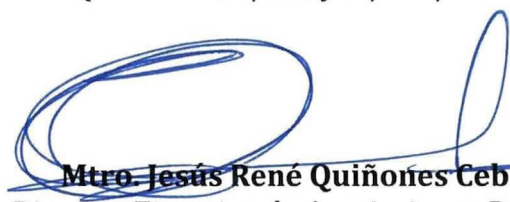
Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo
Presidente



Lic. Víctor Manuel Vergara Quezada
Subdirector de Adquisiciones
Secretario Técnico
(Oficio: IECM/CAAySG/027/2023)



Mtra. Cecilia Aída Hernández Cruz
Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística.
Vocal



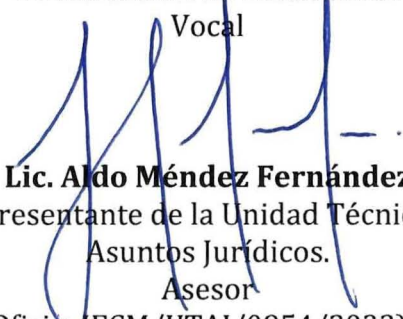
Mtro. Jesús René Quiñones Ceballos
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas
y Fiscalización.
Vocal



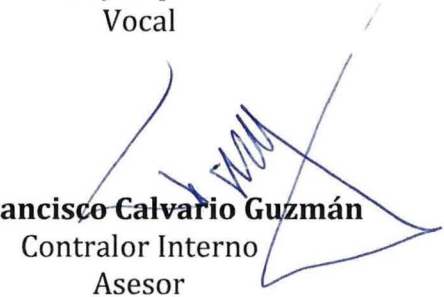
Mtro. Gustavo Uribe Robles
Encargado del Despacho de la Dirección
Ejecutiva de Educación Cívica y
Construcción de Ciudadanía.
Vocal



Mtro. Marco Antonio Vanegas López
Director Ejecutivo de Participación
Ciudadana y Capacitación.
Vocal



Lic. Aldo Méndez Fernández
Representante de la Unidad Técnica de
Asuntos Jurídicos.
Asesor
(Oficio: IECM/UTAJ/0954/2023)



Dr. Francisco Calvario Guzmán
Contralor Interno
Asesor